

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☐	INFORME FINAL ☒
Cuota Número 01	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4133.010.26.1.2016 de 2025	
Nombre completo del contratista: LUIS FERNEY CAMACHO ALVEAR	
Documento de identificación: 1.143.830.890	
Nombre del supervisor: LINA MARCELA BOTIA MUÑOZ	
Organismo: Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente DAGMA.	
Objeto del contrato: Prestar los servicios técnicos con el fin de brindar soporte a las actividades adelantadas en el Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente - DAGMA en la ejecución del proyecto FORTALECIMIENTO DEL VIVERO DISTRITAL Y LA RED DE VIVEROS DEL DAGMA PARA SU TRANSICIÓN A NEGOCIO VERDE EN SANTIAGO DE CALI BP-26005464	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 18 / SEPTIEMBRE / 2025	Fecha terminación 30/ SEPTIEMBRE / 2025
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de TRES MILLONES CUATROCIENTOS CATORCE MIL PESOS M/CTE (\$3.414.000)	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$ 3.414.000	\$ 3.414.000	\$ 0	\$ 0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1075296308 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1075296308 Operador: PAGO SIMPLE Fecha de Pago: 05 / SEPTIEMBRE / 2025 Periodo de pago de la seguridad social: AGOSTO - 2025

Observaciones al informe financiero y contable:

El contratista acreditó el pago de los aportes a la seguridad social integral correspondiente al mes de **AGOSTO** de 2025, último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la última cuenta del contrato, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 244 de la Ley 1995 de 2019.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

No obstante, para dar cumplimiento a la normatividad vigente al respecto, se hace necesario que el contratista entregue al supervisor del contrato, los documentos que acrediten el cumplimiento de esta obligación, a más tardar dentro de los 5 días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para liquidar y pagar la planilla de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Los soportes deben ser enviados al coordinador delegado para la revisión de cuentas del grupo al que pertenece el contratista y con copia al correo: apoyosubecosistema@gmail.com. El IBC, Ingreso base de cotización es del 40% del valor de la cuota. Para enviar el pago de **SEPTIEMBRE** el cual se paga en **OCTUBRE** de 2025 debe llevar los siguientes datos:

Nombre y apellido completo: LUIS FERNEY CAMACHO ALVEAR

Número de cédula: 1.143.830.890

Número del contrato: 4133.010.26.1.2016 de 2025

Valor Base de Cotización: \$ 1.423.500

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

El contratista realizó las siguientes actividades, las cuales se encuentran detalladas en el informe de actividades No. **01** del 30 de SEPTIEMBRE de 2025

- Ejecutó acciones de deshierba de arvenses en la zona ornamental, forestal y en las camas germinadoras, así mismo realizó riego de manera manual y con aspersores impulsados por la motobomba, al material vegetal que se encuentra en desarrollo vegetativo. Utilizó técnicas fitosanitarias de propagación vegetal, para garantizar la reproducción de las especies tanto de manera sexual (por semillas) y asexual (esquejes). Apoyó las revisiones fitosanitarias era por era, para determinar posibles focos de hongos, bacterias o insectos que puedan llegar a afectar la calidad y el desarrollo vegetativo del material vegetal, tanto en la zona ornamental como forestal, hasta el momento el material no presenta ningún tipo de afectación. Participó en la fertilización de manera orgánica del sustrato preparado en la zona de mezclado del vivero con base de suelo fértil, micorrizas y aboniza, para llenar las bolsas donde serán propagadas las diferentes especies colectadas y propagadas en los semilleros.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

- Participó en las jornadas de educación ambiental y sensibilización con las personas invitadas, comunidad en general y colegios que asistieron a las siembras o eventos programados por la dirección y subdirección del DAGMA, del mismo modo a las personas que se acercaron a las instalaciones del vivero distrital en temas como: técnicas de propagación, tipos de sustrato, ecosistemas estratégicos (bosque seco tropical), conservación, restauración y demás actividades que se ejecutan desde el vivero.
- Realizó mantenimiento a las plantas madre del vivero distrital y áreas comunes, adecuando los jardines de la oficina y de los alrededores. Realizó mantenimiento a la guadaña asignada, lubricó las partes que se requerían. Utilizó la sopladora para recolectar el material podado con la guadaña y usó el cortasetos para embellecer las plantas de los corredores de las instalaciones.
- Trasladó material orgánico que se encontraba en proceso de compostaje en la zona de germinadores parte ornamental del vivero distrital, ya que estaba impactando de manera negativa el paisaje y la descomposición de esta materia orgánica es un nicho apropiado para atraer insectos, hongos y bacterias que pueden afectar negativamente los procesos de germinación o desarrollo vegetativo del material vegetal que se propaga.

Recibo a Satisfacción de Servicios:

Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI-DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE – DAGMA, de los servicios prestados y pactados en el contrato No. 4133.010.26.1.2016 de 2025.

Constancia de Paz y Salvo:

El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del Municipio de Santiago de Cali, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a Paz y Salvo con el archivo de Gestión documental y el Sistema de Gestión Documental.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Observaciones al informe técnico: N/A

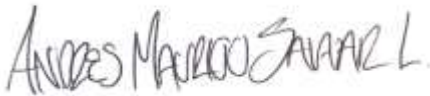
6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

7. FIRMAS RESPONSABLES



LINA MARCELA BOTIA MUÑOZ
Nombre y firma del Supervisor



ANDRES MAURICIO SALAZAR LOAIZA
Apoyo a la Supervisión



Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 30 de SEPTIEMBRE del 2025